



Bogotá D.C., 17 de noviembre de 2021

CNE-SS-JFM/46755/VAO/202100002004-00

(Al contestar citar estos datos)

Señores (as)

**CRISTHIAN ERASMO ESQUIVEL DIAZ
CIELO AMANDA OSORIO CARDOZO
JOSE GUSTAVO VASQUEZ GARCIA .
MEDARDO VELANDIA AGUILAR
ANA MERCEDES PEÑA LOZANO
GENTIL TORRES RAMIREZ
JOSE DE JENER QUINTERO GIRALDO
RENE REYES GUTIERREZ
EZEQUIEL RAMIREZ CASTAÑO
JAZMIN REINOSO ANIMERO
LUIS ARCESIO CARDENAS DIAZ
MAUDY GONZALEZ YATE
WILDER REINOSO BRÍÑEZ
ANDRES DAVID CACERES ROSERO**

Asunto: Citación notificación por cartelera

Cordial saludo,

Dando cumplimiento al Artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito comparecer a esta dependencia dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación de la presente citación, con el propósito de notificarle personalmente el contenido de la **RESOLUCIÓN No. 7692 del 21 de octubre de 2021** dentro del radicado **202100002004-00**, ponencia del Despacho del Honorable Magistrado **VIRGILIO ALMANZA OCAMPO**.

En el evento que no comparezca personalmente, la notificación se efectuará mediante AVISO, de conformidad con lo establecido en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

IMPORTANTE: La remisión de otros documentos y/o solicitudes (*descargos, pruebas; alegatos; recursos de reposición; peticiones; quejas; denuncias, etc.*) deberán ser direccionados al correo electrónico atencionalciudadano@cne.gov.co y/o radicados en la Ventanilla Única de Correspondencia del Consejo Nacional Electoral.



En cumplimiento del inciso 2° del Artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo, y de lo Contencioso Administrativo, cuando se desconozca la información del destinatario, se procederá a **FIJAR** en la Página Web y en la Cartelera de la Subsecretaría del Consejo Nacional Electoral, por el término de cinco (5) días hábiles, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) del dieciocho (18) de noviembre del dos mil veintiuno (2021).

LENA HOYOS GONZÁLEZ
Subsecretaria
Consejo Nacional Electora

Se **DESFIJA** a las cinco de la tarde (5:00 p.m.) del veinticuatro (24) de noviembre del dos mil veintiuno (2021)

LENA HOYOS GONZÁLEZ
Subsecretaria
Consejo Nacional Electoral

Proyectó: Juan Felipe Machado Ramírez.